

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO FUERZA REPUBLICANA 2021

AUTORIDADES DEL ESTADO

El estado comunidad política y como autoridad encuentra su finalidad en la prosecución del bien común, entendiéndose este como el conjunto de bienes que logrados con la cooperación de todos los ciudadanos, debe ser jurídica y efectivamente accesibles a todos, de modo que todos gocen de una igualdad de oportunidades para su propio perfeccionamiento personal.

Para ello, proponemos:

SISTEMA INTEGRAL ANTI CORRUPCIÓN

-Inmediata implementación de una ley de FICHA LIMPIA para cualquier postulación o el ingreso a cualquier área del estado o sindicatos

-Modificar la ley de transparencia para un control más efectivo estricto.

-Creación extensiva y fortalecimiento de unidades de investigación anticorrupción a nivel administrativo y judicial.

-Agravamiento de las penas por delitos de corrupción.

-Implementación de una Ley de extinción de dominio de manera ágil efectiva.

-Control y auditoría permanente sobre el origen de los patrimonios de quienes ocupan cargos públicos y sindicales.

-Ley de imprescriptibilidad de los delitos de corrupción

DESARROLLO POLÍTICO

El partido sostiene la necesidad de consolidar el sistema republicano, la división de poderes, el respeto de los derechos y garantías, de asegurar el pluralismo político, la libre expresión de las ideas y la libertad de información y de evitar toda discriminación por razones raciales e ideológicas.

Dentro de un pluralismo la comunidad ha de acordar una base de unidad en su convivencia espiritual de acuerdo con la ley moral natural. La reformulación de los valores, deberá ser resultado de la voluntad de la mayoría y de respeto y debida participación de las minorías.

Para ello es necesario:

REFORMA POLÍTICA INTEGRAL

- Implementación inmediata de la BOLETA ÚNICA para el fortalecimiento de la representatividad y el sistema republicano,

-Reforma electoral con prohibición de las "listas cerradas/sábana" en y reemplazarlo por el sistema de "lista abierta".

-Normas que prevean y castiguen el evidente apartamiento de la plataforma electoral. Eliminar el efecto de "cheque en blanco"

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

- modificación del consejo de la magistratura y su composición asegurando de manera cierta la total Independencia política e ideológica.
- Prohibir la participación mayoritaria del partido gobernante en cualquier estamento del consejo de la magistratura.
- normas que procuren de manera cierta y efectiva la remoción de jueces "militantes políticos" , impidiendo así mismo su ingreso al poder judicial de nuevos magistrados en tales condiciones.

INDEPENDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO

- Promoviendo normas y en su caso la necesidad de la reforma constitucional a fin de:
- Prohibir las listas sábana en cualquier ámbito
- Limitar el abuso de los decretos de necesidad y urgencia y de su aprobación tácita.
- Prohibición de que las elecciones parlamentarias coincidan con las de presidente o cualquier cargo ejecutivo
- Aumento de las mayorías agravadas en temas de sensibilidad institucional

SEGURIDAD Y DEFENSA

- Promover un sistema penitenciario creando nuevos establecimientos y ampliando los existentes aplicando un régimen AUTOSUSTENTABLE impidiendo el otorgamiento de cualquier beneficio al interno que no cumpla adecuadamente con su trabajo o los objetivos de educación para su reinserción social.
- Baja edad la edad de imputabilidad
- Expulsión del país de los extranjeros que comentan delitos
- Agravamiento de las penas para delitos violentos y de narcotráfico
- Posibilitar una amplia intervención de Gendarmería, Prefectura y PSA, en el apoyo a la lucha contra del delito.
- Fortalecimiento y reequipamiento de nuestras fuerzas armadas, restableciendo la formación en los valores fundacionales de nuestra nación, y en la excelencia profesional.

DISCIPLINA ECONÓMICA Y EXPANSION PRODUCTIVA

Una inflación incesante y creciente durante décadas, sumada a un manejo irresponsable de los recursos públicos, ha conducido a la pérdida total del valor de la moneda Nacional, lo que trajo aparejadas la inseguridad y la incertidumbre, la fuga de capitales, el endeudamiento externo e interno, el caos financiero de las provincias y nuevas de inmoralidad económica.

El partido sostiene la necesidad de un sistema económico- financiero ordenado y disciplinado, como condición indispensable del buen funcionamiento y aún de la supervivencia del sistema político de la Constitución y la instauración de ese orden y esa disciplina como objetivos primordiales de gobierno.

La Provincia y la Nación, por efecto de las mismas causas que nos condujeron al subdesarrollo político y al desorden económico- financiero, han visto disminuida su capacidad de producción, que hoy está muy por debajo de las posibilidades que ofrecen sus enormes recursos humanos y naturales.

El partido sostiene la necesidad de dar prioridad, a cuánto significa estimular el esfuerzo de los particulares en todos los dominios de la producción de bienes y servicios, para lo cual el Estado debe jugar un papel subsidiario, no competitivo, eliminando regulaciones innecesarias brindando el marco de seguridad jurídica y eficiencia administrativa requerido por esa actividad. Por ello proponemos:

ECONOMÍA

-Encarar una reforma tributaria total y revolucionaria que promueva el desarrollo del sector privado.

-Reducir al mínimo el gasto político

-Eliminar el gasto público ineficaz e ineficiente

-Modificación de la ley de coparticipación federal.

AREA SOCIAL

-Protección prioritaria a la mujer embarazada y a los niños desde la concepción

-Gasto social eficiente orientado a evitar la entrega de dinero en efectivo , reemplazando esta metodología por prestaciones concretas de alcance preciso y diferenciado (sistemas eficientes de comedores, de educación, prestaciones médicas, etc)

- servicio militar obligatorio jóvenes que ni trabajan ni estudian en con instrucción en oficios para la inserción laboral.

IDENTIDAD CULTURAL

El partido sostiene la necesidad de afirmar y desarrollar los valores culturales positivos del pasado y de promover una cultura que, sin desdeñar los aportes creativos de la cultura contemporánea, signifique una valla a las expresiones que subalternizan la condición humana y a las desfiguraciones ideológicas que aspiran a esclavizarla.

El efecto más hondo y alarmante de los males que sufre la Argentina es la crisis espiritual que aqueja hombres y mujeres, jóvenes y adultos, provincianos y porteños, sin distinción. El desánimo y la desesperanza han hecho presa del alma de los argentinos, que no ven aptitud en sus dirigentes ni capacidad en sus gobernantes para sobreponerse a la crisis y hallarle salida. La migración masiva de profesionales, la fuga de capitales, el auge de la violencia, la pornografía y la drogadicción, la evasión impositiva utilizada como desobediencia civil, son síntomas de una sociedad espiritualmente enferma y señales alarmantes de disgregación social.

El partido sostiene que la recuperación de la República como hazaña colectiva sólo será posible si se fundan una renovación de las fuentes de la existencia nacional, en la trascendencia y la dimensión espiritual del ser humano, tarea en la que todos deben poner su

empeño, en la educación de las personas y en la vigencia de las normas que ordenan la convivencia, para que sea posible una sociedad, sana de hombres y mujeres animosos y esperanzados

Por ello proponemos:

EDUCACIÓN

-Establecer como política de Estado metas de resultados académicos del promedio de la población conforme a los más altos estándares internacionales.

-eliminar en los establecimientos educativos cualquier tipo de orientación política o adoctrinamiento ideológico. (Falso lenguaje inclusivo, doctrinas de ideología de género,

-Promover en el aula los valores de esfuerzo, orden, disciplina y respeto

-Garantizar el derecho de la educación religiosa voluntaria, la participación parental, y la objeción de conciencia.

DDHH

-Defensa del derecho a la vida desde la concepción DEROGACIÓN INMEDIATA DE LA LEY DEL ABORTO.

-Derecho a la libertad de pensamiento mediante la DEROGACIÓN inmediata de todas las veces que impongan la IDEOLOGÍA DE GÉNERO . Y la DEROGACIÓN todos los CUPOS para para el acceso a cualquier postulación puesto en el sector público o privado.

-Derecho al trabajo y derechos sindicales Despolitización de los sindicatos ley que garantiza la libre afiliación o desafiliación, modificación de las normas que rigen las obras sociales sindicales.

-Promoción de leyes que fortalezcan la protección a la propiedad privada, en contra de usurpaciones y ataques.

-Derecho a la libertad de culto y objeción de conciencia promoviendo lisis que las garanticen en forma personal e institucional.

La Provincia de Tucumán, como toda la República, quiere y necesita que se lleven a cabo, sin demora, cambios en los hábitos políticos, en la estructura económico-financiera, en las condiciones sociales y en la producción del saber, para revertir definitivamente las tendencias negativas que han prevalecido hasta el presente y han impedido que Tucumán cumpla el destino levantado que le corresponde por la prodigalidad de su naturaleza y las virtudes de su gente.

El Partido FUERZA REPUBLICANA será el instrumento de esos cambios, en manos del pueblo y por obra de su voluntad, libremente expresada en las urnas, que constituyen la última razón del sistema representativo, republicano y federal que consagra la Constitución Nacional.